FHCE
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Montevideo, 26 de octubre de 2026

Exp. Nº 121700-000095-26
Resol. N.° 202/2026

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 inc. e) de la ley 12.549, y a la urgencia del trámite, el suscrito Decano resuelve:

- Atento a lo dispuesto en la Ley Orgánica y a lo establecido en la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales, convocar a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, a sesión especialmente convocada a realizarse el día viernes 20 noviembre de 2026 a la hora 19:00 en el Salón de Actos de la sede central de Facultad, a efectos de la elección de Decano o Decana de la Facultad por el período 2026-2030.

Oportunamente dése cuenta al Consejo.

ND/mV.

Prof. Nicolás Duffau
DECANO